



NORMATIVA SELECCIÓN DE EQUIPOS SÉNIOR Y MID-AMATEUR 2024 COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición (CC de ahora en adelante) de la Federación Catalana de Golf (FCGolf de ahora en adelante) se regirá por la siguiente normativa para la selección de los jugadores componentes de los equipos oficiales para el año 2024.

Con carácter general cualquier jugador seleccionado para ser componente de un equipo oficial está obligado a cumplir con el reglamento de la prueba y el reglamento interno de comportamiento previsto a tal efecto por la FCGolf, si no quiere perder las ventajas y ayudas que recibe de la FCGolf.

El CC tiene competencia sobre todas las pruebas oficiales por equipos en las categorías; sénior, mid-amateur, absoluto, boy, girl, cadete, infantil, alevín y benjamín.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EQUIPOS

Siempre que se tenga que seleccionar un equipo que represente a la FCGolf en una competición oficial independientemente del número de jugadores que lo compongan, una parte de los componentes es por selección automática por méritos propios en función de su clasificación en los rankings pertinentes, y otra parte es a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Teniendo la Comisión Deportiva la potestad de conformar el equipo definitivo que represente a la FCGolf, se atenderá para la formación de este no solamente a criterios puramente deportivos si no también a aquellos criterios tales como la actitud, el compañerismo, el compromiso con la FCGolf y sus programas de todos los jugadores que puedan ser seleccionados. Así, serán también vinculantes las evaluaciones de los jugadores que realicen los técnicos y, el CC, podrá someter a la Comisión Deportiva su recomendación de no contar con algún jugador en particular, si éste no cumple con los requisitos extradeportivos indicados o cualquier otro de análoga relevancia que impida a un jugador en particular formar parte del equipo de la FCGolf y, todo ello, con total independencia de la clasificación obtenida por los resultados deportivos. La necesidad del cumplimiento por parte de los jugadores seleccionados de todos los requisitos deportivos y extradeportivos indicados, se considera imprescindible para formar un equipo totalmente cohesionado y con una actitud de compañerismo e integración sin fisuras, al objeto de garantizar el máximo rendimiento deportivo y ejemplaridad siempre exigibles a cualquier jugador que represente a la FCGolf.

Cuadrangular Mid-Amateur Masculino 2024: Equipo compuesto por 6 jugadores Mid-Amateur que cumplan con el reglamento de la prueba. De los 6 jugadores, 4 se seleccionarán automáticamente (los primeros 4 clasificados del ranking GP Mid-Amateur Masculino en el momento de hacer la selección) y los 2 restantes a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Octogonal Sénior Masculino 2024: Equipo compuesto por 6 jugadores Seniors (residentes en España) que cumplan con el reglamento de la prueba. De los 6 jugadores, 4 se seleccionarán



automáticamente (los primeros 3 clasificados del Ranking Selección Equipo Senior Masculino 2024 en el momento de hacer la selección y el Campeón de Cataluña Senior 2024) y los 2 restantes a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Match Sénior Masculino Occitanie 2025: Equipo compuesto por 8 jugadores Seniors (residentes en España) que cumplan con el reglamento de la prueba. De los 8 jugadores, 4 se seleccionarán automáticamente (los primeros 3 clasificados del Ranking Selección Equipo Senior Masculino 2024 y el Campeón de Cataluña Senior 2024) y los 4 restantes a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Selección automática

El CC y la Comisión Deportiva se servirán de los siguientes rankings del 2024 para la selección automática de jugadores (en función de los componentes del equipo) que representarán a la FCGolf en cada una de las pruebas mencionadas anteriormente:

- Gran Prix de la FCGolf: Mid-Amateur Masculino 2024.
- Ranking Selección de Equipo Senior Masculino 2024
 - Para el **Octogonal Sénior Masculino 2024** se seleccionará a los 3 primeros clasificados una vez finalizada la octava prueba. Contarán los 5 mejores resultados de las 8 pruebas celebradas.
 - Para el **Match Sénior Masculino Occitanie 2025** se seleccionará a los 3 primeros clasificados una vez finalizado el Ranking. Contarán los 6 mejores resultados de las 12 pruebas celebradas.

Ranking Selección de Equipo Senior Masculino 2024			
Vuelta	Prueba	Fecha	Campo
1	GP Senior Empordà	3 y 4 febrero 2024	Empordà CG
2	Campeonato Sénior Costa Brava	2 y 3 marzo 2024	CG Costa Brava
3	Campeonato Barcelona Senior Masculino	9 y 10 marzo 2024	RCG El Prat
4	Puntuable Nacional Sénior Masculino	20 y 21 abril 2024	Lomas Bosque
5	Campeonato de España Sénior Masculino	10 al 12 mayo 2024	Escorpión
6	Campeonato del Mediterráneo Sénior	18 y 19 mayo 2024	CG Terramar
7	Campeonato Castilla La Mancha	1 y 2 junio 2024	Las Pinaillas
8	Campeonato de Cataluña Senior	8 y 9 junio 2024	Peralada Golf
9	Campeonato del Valles	20 y 21 julio 2024	CG Sant Cugat
10	IV Open Sénior Fontanals Golf Club	7 y 8 septiembre 2024	CG Fontanals
11	VIII Campeonato Sénior de la Cerdaña	28 y 29 septiembre 2024	RCG Cerdaña
12	Campeonato del Maresme	26 y 27 octubre 2024	CG Llaneras

El sistema de puntuación para el Ranking Selección de Equipo Senior Masculino será el siguiente:

- Por igualar el VC (Valor de Campo redondeado) de un campo un jugador recibirá los puntos de la siguiente tabla, de los cuales, se restará o sumará un punto por cada golpe por encima o por debajo del mencionado VC.
- Si en alguna de las pruebas se suprimiese una o más vueltas, se otorgarán los puntos correspondientes tal como se indica en la siguiente tabla.
- En los campeonatos Strokeplay donde haya corte, se contabilizarán los puntos hasta éste. A los jugadores que lo pasen, se les añadirá los puntos por la vuelta o vueltas jugadas, según el baremo de puntos de la siguiente tabla.



Campeonato	Vueltas	Puntos Ranking Sénior
Nacional/Autonómico/Club	3	120
Nacional/Autonómico/Club	2	80
Nacional/Autonómico/Club	1	40

En el caso de los equipos Sénior Masculino:

- Si un jugador es seleccionable a través del ranking y además es Campeón de Cataluña Senior 2024, el jugador ocupará la plaza como Campeón de Cataluña Senior 2024 y será el CC y Comisión Deportiva el que designe el otro jugador.

En caso de que alguno de los jugadores seleccionados automáticamente no pudiese asistir, este puesto no correrá en el ranking y la vacante se cubrirá por otro jugador seleccionado a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

En caso de empate entre dos o más jugadores en el Ranking Grand Prix Mid-Amateur, se desempatará según lo estipulado en el reglamento del Grand Prix Mid-Amateur.

En caso de empate entre dos o más jugadores en el Ranking Selección de Equipo Senior Masculino, se desempatará por el mejor resultado descartado, de persistir el siguiente mejor y así sucesivamente. En caso de persistir será el CC y Comisión Deportiva el que designe los jugadores seleccionados.

Cualquier jugador seleccionado automáticamente que se encuentre sancionado por el CC u otros estamentos Federativos, será sustituido por otro a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Selección por el CC y la Comisión Deportiva

El resto de los jugadores componentes de los equipos, que no se seleccionen automáticamente, los seleccionará el CC y la Comisión Deportiva en base a los siguientes criterios:

- Por ser componente del equipo nacional.
- Por la buena trayectoria en las clasificaciones del ranking de la RFEG.
- Por la buena trayectoria en las clasificaciones de los rankings Grand Prix.
- Por la actitud en el campo, concentraciones y equipos.
- Por la buena trayectoria y evolución de sus resultados.
- Por su nivel de compromiso con la FCGolf.

JUGADORES SELECCIONADOS

Todos los jugadores que hayan sido seleccionados para participar en una prueba por equipos sénior o mid-amateur estarán subvencionados en base al presupuesto asignado al equipo.



Cualquier jugador seleccionado para ser componente de los equipos de la FCGolf tiene la obligación de participar en dicha prueba si no quiere perder todas las ventajas y ayudas que recibe de la FCGolf. La no asistencia a una prueba se tendrá que justificar por escrito al CC con al menos una semana de antelación.

Barcelona, diciembre de 2023

Comité de Competición